



SECRETARIA. - Chaparral Tolima, 20 de enero de 2023.- En la fecha pasa a Despacho del señor Juez, el anterior memorial.

ARCENIS RAMIREZ
Secretaria.

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Chaparral Tolima, veinticinco de enero de dos mil veintitrés.

RAD: 73168400301-2012-00007-00
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. NIT: 800037800-8 cobro.juridicoregsur@bancoagrario.gov.co
DEMANDADO: BLANCA LILIANA AVILA OVIEDO CC: 65.831.114 , NOHELIS OVIEDO PRIETO CC: 28.684.485

Visto el anterior memorial, se reconoce personería legal, amplia y suficiente a la abogada LUZ ÁNGELA RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, para actuar en estas diligencias como apoderada de la entidad demandante BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A, conforme al poder que le fue conferido.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

HUGO ALFONSO RQCHA PERALTA.